III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAJO ARLANZA

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para 2015, conforme a anuncio hecho público en el Boletín Oficial de la Provincia número 47, de 10 de marzo, queda elevado a definitivo conforme al siguiente resumen a nivel de capítulos:

A) ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
4.	Transferencias corrientes	87.338,00
5.	Ingresos patrimoniales	100,00
7.	Transferencias de capital	30.000,00
	Total	117.438,00

B) ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
1.	Gastos de personal	39.320,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	46.158,00
4.	Transferencias corrientes	1.960,00
6.	Inversiones reales	30.000,00
	Total	117.438,00

En Santa María del Campo, a 30 de marzo de 2015.

El Presidente,
Teófilo de la Torre Díez